

BASES PROGRAMÁTICAS

Cristian Hernández
Alcaldía 2025 -2028



PRESENTACIÓN

Cristian Hernández Schmidt, por un Pucón con Todos.

Amigas y amigos de Pucón, tengo el honor de haber nacido en este hermoso pedazo de tierra, vengo de una familia que refleja en su máxima expresión la clase trabajadora y esforzada de Pucón, con un tremendo sentido de pertenencia, dedicación y con más de 100 años de historia en la comuna.

He crecido y me he desarrollado bajo el alero de un Pucón pujante, generoso y lleno de oportunidades. Hoy más que nunca, soy un convencido de que nuestra comuna en toda su extensión puede ser un mejor lugar para vivir.

Con más de 25 años en el servicio público y 12 años de respaldada representatividad en la mesa del Concejo. Con mucha humildad, pero a la vez con toda propiedad, puedo decir que conozco en profundidad las problemáticas y oportunidades de nuestra comuna.

Me he preparado, he aprendido y me he puesto siempre a disposición de la gente durante todos estos años, siendo un activo servidor público, conociendo en terreno y primera persona nuestra realidad local.

Por lo anterior, cada uno de los siguientes ejes y lineamientos programáticos de nuestra propuesta fueron elaborados a través de un profundo diagnóstico de nuestra realidad local. Cómo base fundamental para la planificación, implementación de políticas públicas y estrategias de gobierno comunal fijamos como bordes esenciales de nuestra gestión y como enfoque en cada eje de nuestro plan: la transparencia, calidad de vida, la seguridad social, el cuidado del medio ambiente, la inclusión y el crecimiento económico.

Todo esto con el único el fin de garantizar que las futuras decisiones en la comuna sean representativas, los objetivos claros y nuestras acciones sean integrales y coherentes. Aquí están plasmadas las inquietudes, problemáticas, sueños y aspiraciones de una amplia red ciudadana, dirigentes, vecinos pobladores, técnicos y profesionales que son parte activa de los sectores rurales y urbanos de nuestro Pucón.

En nuestra gestión municipal, vamos a fortalecer las iniciativas municipales que han sido positivas, han contribuido al desarrollo comunal y han tenido un desempeño exitoso en los últimos años. Por tal motivo, las mencionamos de forma genérica en este documento, pero sin duda son muy importantes y las seguiremos reforzando de cara al futuro.

Es por eso que, pasado el 09 de junio seguiremos complementando cada una de nuestros ejes y lineamientos, con el fin de robustecer las bases de nuestro plan de gobierno comunal.

Cristian Hernández Schmidt.

CONTENIDOS

- 1. PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
- 2. ORDEN INTERNO Y GESTIÓN DE RECURSOS.**
- 3. PLAN HABITACIONAL, REGULARIZACIÓN Y FACTIBILIDAD SANITARIA.**
- 4. MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS LOCALES.**
- 5. REACTIVACIÓN Y POSICIONAMIENTO DEL DESTINO TURÍSTICO.**
- 6. SEGURIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN COMUNITARIA.**
- 7. FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, Y DESARROLLO COMUNITARIO, CULTURAL Y DEPORTIVO.**
- 8. FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y DEL MUNDO RURAL.**
- 9. FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y UNIDADES MUNICIPALES.**
- 10. SALUD Y EDUCACIÓN MUNICIPAL.**

1. PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE

El desarrollo acelerado de Pucón como ciudad turística sin duda ha sido un factor importante a partir de la década de los 90. Esto, sumado al interés de inmobiliarias y la llegada de más habitantes provenientes principalmente de las grandes capitales regionales y la capital nacional, ha encontrado una comuna que se planificó según requerimientos puntuales bajo una población que no superaba los 15 mil habitantes, aproximadamente.

Lo anterior ha llevado a desafíos tales como crecimiento urbano desorganizado y débilmente fiscalizado, falta de recursos hídricos, falta de infraestructura de servicios básicos, fortalecimiento de retiro de residuos domiciliarios, instalación de nuevas industrias distintas a la vocación turística de la comuna, entre otros.

Para dar soluciones integrales a la mayoría dichas problemáticas, el primer paso es desarrollar un plan regulador que se ha visto entrampado por distintos factores administrativos, pero que es la base del desarrollo armónico y sustentable de la comuna. Además, se deben fortalecer las políticas ambientales, destinando recursos para la infraestructura crítica y su planificación, como por ejemplo la obtención de la Resolución de Calificación Ambiental para el funcionamiento de un centro integral de tratamiento de residuos domiciliarios, el cual permitirá dar proyección y equilibrio ambiental a nuestro sitio de disposición final.

También es primordial trabajar en implementar tecnologías de aprovechamiento de aguas para el desarrollo de la agricultura familiar, que permitan, por ejemplo, cosecha y almacenamiento de aguas lluvia. En términos regionales, la municipalidad debe ser actor activo y permanente en el plan de descontaminación del lago.

Esto es considerando que la mayor ocupación recreacional de éste se encuentra situada en nuestra comuna. Para lograr los objetivos planteados, estableceremos políticas urbanísticas responsables, estrategias consultivas y acciones realizables de planificación territorial.

Así buscaremos un ordenamiento sostenible, equilibrado y eficiente en las localidades de Pucón, teniendo como enfoque fundamental el cuidado del medio ambiente, el desarrollo armónico territorial y la aplicación de tecnologías para una zonificación responsable.

En este sentido, y entendiendo la importancia que revisten los equipos técnicos del Municipio, fortaleceremos la figura del Asesor de Urbanismo, incrementando el capital técnico y profesional de dicha área, otorgándole la autonomía que requiere, además de herramientas e instrumentos de gestión que estén a la altura del gran desafío que nos plantea el cuidado del medio ambiente. También buscaremos generar convenios con entes técnicos especializados en el desarrollo urbanístico, como lo son universidades y centros de investigación, entre otros, que nos permitan prever el impacto territorial, tomar acciones, y así poder ordenar y planificar los próximos 30 años de nuestra comuna en esta materia.

Entendiendo la relevancia que esto representa para la zona lacustre, y en especial para nuestra comuna, gestionaremos y exigiremos a las autoridades competentes la concreción y financiamiento definitivo de las etapas del plan de descontaminación del lago Villarrica, ya que se trata de una deuda que las autoridades centrales de nuestro país aún mantienen con Pucón.

También trabajaremos en un plan permanente de mantención de caminos a través de una zonificación eficiente para la operación de nuestra propia maquinaria, para hacernos cargo de los caminos y accesos que se encuentren bajo la tutela del municipio. Y a su vez, gestionaremos con el Ministerio de Obras Públicas el enrolamiento de caminos para la obtención de su correspondiente código y rol.

Así, lograremos que sean considerados en las mantenciones globales, redes provinciales y de mantención directa de la Dirección de Vialidad para, en consecuencia, fortalecer las iniciativas de conectividad entre nuestras localidades. Por último, se impulsarán políticas y mejoras en el transporte público urbano que permitan mitigar la congestión vial que ya no sólo se vive en los meses de verano, sino durante todo el año.

Por otra parte, vamos a impulsar con mucha fuerza la concreción de los estudios y diseños de pavimentación, rutas y asfaltos básicos pendientes en nuestra comuna. Además de fortalecer las iniciativas de conectividad entre las comunas vecinas, enfatizando la conectividad Huife - Río Blanco, Renahue – Rio Blanco, Palguín Alto – Coñaripe, Caburgua – Namoncahue – Colico y la Ruta hacia freire por la Rivera Norte.

Y lo más importante, la contratación decidida de una asistencia técnica especializada, para la implementación de un plan de mitigación efectivo, para la reducción del tajo y la congestión vial. Desde la rotonda oriente al rio turbio. (Le daremos urgencia a su financiamiento y ejecución), sin dejar de presionar un solo día a las autoridades de gobierno para la concreción del proyecto definitivo).

2. ORDEN INTERNO Y GESTIÓN DE RECURSOS

Sin duda, para la consecución de resultados se debe plantear una gestión interna que apunte a ello, generando diversas acciones que por sobre todo, deben considerar la pertinencia y capacidades técnicas para cada desafío que se ha propuesto esta alcaldía. Para ello, se realizará un análisis profundo de los perfiles de cargo, enfocándolos en las necesidades actuales de la comuna, ya que el recurso humano es esencial para lograr los objetivos trazados.

No es desconocido que nuestra comuna es una de las privilegiadas a nivel regional, no sólo por el entorno natural y belleza escénica, sino que además por haber logrado capitalizar estos recursos y traducirlos en términos económicos. Es por ello que para orientar de manera justa y equitativa estos recursos, se realizarán encuentros sectoriales para darle prioridad a aquellos lugares más postergados de nuestra comuna, y que serán atendidos en primera instancia con los recursos propios del Municipio.

No obstante lo anterior, también se fortalecerán las capacidades para la obtención de recursos sectoriales y/o provenientes de nuestro Gobierno Regional, lo que se traduce en ingresos frescos que permitirán darles mayor celeridad a distintas necesidades, tales como infraestructura y servicios. En atención a lo anterior, trabajaremos en una redistribución significativa de los recursos, asegurando así una distribución equitativa y eficaz, en base a las verdaderas prioridades de nuestra comuna, sin dejar de garantizar el orden interno, si no que, por el contrario, buscaremos siempre una mayor eficiencia en la gestión municipal, y por sobre todo la transparencia en todos los procesos administrativos.

Promoveremos la modernización y el uso de tecnologías en la labor pública, con el fin de que el recurso humano se pueda desenvolver de forma óptima, segura, amable y eficiente de cara a la ciudadanía. La gestión de recursos será la principal tarea de nuestro gobierno comunal, gestionando la mayor cantidad de recursos del estado, ya sea del gobierno central, de nuestro gobierno regional y de todos aquellos entes que puedan otorgar financiamiento.

Además, para esto es sumamente relevante que fortalezcamos las unidades municipales, cuya misión es que el municipio genere sus propios recursos. Es necesario dotarlas de capital humano especializado, ya que entendemos la relevancia que reviste profesionalizar y modernizar la función municipal.

3. PLAN HABITACIONAL, REGULARIZACIÓN Y FACTIBILIDAD SANITARIA

El explosivo aumento demográfico de nuestra comuna, y el incremento sostenido de habitantes en las zonas rurales nos plantean un desafío que implica invertir gran parte de nuestros esfuerzos en la obtención y gestión de recursos tanto físicos como económicos, y en la búsqueda de nuevos terrenos que cuenten con la factibilidad necesaria, colaborando así con el cumplimiento del que es probablemente uno de los sueños que más anhelan las familias de nuestra querida comuna, el de la casa propia.

Abordaremos el sueño de la casa propia con la compra decidida de terrenos, proyectos de vivienda asequibles, priorizando la inclusión social y la solución habitacional intermedia para las familias de Pucón que, en su mayoría, son profesionales y trabajadores jóvenes. Es por lo anterior que la política municipal durante los próximos años debe estar orientada en continuar y profundizar el trabajo que se viene desarrollando con los distintos comités de vivienda de la comuna, ya que hemos entendido que el trabajo mancomunado entre el municipio y la ciudadanía genera grandes beneficios para las familias que así se lo han propuesto, y que han resuelto canalizar sus demandas a través de las vías institucionales disponibles.

Sin embargo, el desafío planteado no sólo implica generar más y mejores unidades habitacionales, sino que también intentar entregar una solución definitiva a la existencia de una gran cantidad de viviendas e inmuebles que se encuentran fuera de la normativa vigente, y cuya máxima expresión es la masiva proliferación de loteos irregulares en nuestra comuna. Este fenómeno se viene desarrollando desde hace muchos años en Pucón y en todo Chile, lo que ha provocado que una gran cantidad de personas, amparadas en títulos precarios u otras fórmulas legales, emplacen sus viviendas sin las debidas autorizaciones, generando la irregularidad de sus inmuebles.

Esto acarrea una serie de problemas de carácter vial o habitacional, pero, por sobre todo, genera en muchas ocasiones la falta de respuesta o incapacidad por parte del municipio, y en general del estado, en la entrega de servicios tan elementales como los son la provisión de agua potable, la urbanización, entre otros. Es en base al diagnóstico planteado que nuestra administración, en esta materia, se encargará de gestionar la creación de equipos multidisciplinarios (asistencia técnica), cuyo objetivo principal será trabajar responsable y arduamente en la asesoría técnica, promoción, fiscalización y normalización de este fenómeno en la comuna, además de coordinar permanentemente la colaboración entre el municipio y aquellas instituciones públicas que se encuentran facultadas para desarrollar políticas en esta materia.

Esto ya que, a la fecha, como comunidad no hemos dimensionado los grandes problemas que se pueden seguir generando en un futuro no muy lejano si no se aborda desde ya la problemática planteada y cuya única solución posible es el trabajo profesional del Municipio,

sumado a una planificación con altura de miras, y que debe ser desarrollada en conjunto con los vecinos que se ven afectados por esta irregularidad.

Haremos las gestiones necesarias para el aumento del área de concesión de la empresa sanitaria, la extensión de redes y la instalación de pilones de agua potable en los callejones y villorrios colíndante a lo que establece al área urbana. Y (como medida de mitigación), aumentaremos la distribución y los litros de agua potable en camiones aljibe, según informe social y ordenanza vigente.

En materia de ruralidad, seguiremos propiciando la concreción de nuevos sistemas de agua potable rural SAPR, siempre de la mano de sus comités, incursionando en la aplicación de tecnologías con fines hídricos, la cosecha de agua y otros mecanismos modernos. De esta forma, logrando abordar el máximo de sectores y áreas de influencia, para que a todos tengan acceso al vital elemento.

4. MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS LOCALES.

Con el aumento de la población de la comuna, basada en los datos de aquellas personas que se encuentran inscritas en nuestro CESFAM, y considerando que dicha información será próximamente actualizada y complementada mediante la estadística que nos entregue el Censo nacional, podemos diagnosticar un colapso de los distintos servicios municipales, el cual se ha logrado subsanar en base a la infraestructura privada que ha estado disponible para aquello, pero que requiere de manera urgente una planificación municipal objetiva y actual. Por este motivo se diseñará y ejecutará un plan de acción para lograr una mejora sustantiva de nuestra infraestructura de atención en materia de salud, al mediano plazo.

En otro ámbito, se realizarán las gestiones con las autoridades e instituciones competentes, para dotar a Pucón de más servicios descentralizados, como, por ejemplo, el Servicio de Impuestos Internos, para que nuestros habitantes no tengan que recurrir a otras ciudades como Villarrica o Temuco para realizar gestiones que podrían estar radicadas en nuestra comuna. Se continuará con las gestiones para convertir a Pucón en una ciudad deportiva y cultural, con nuevas inversiones en nuestro parque municipal, lo que permitirá fortalecer la vida sana de nuestros habitantes, así como también promover el desarrollo de actividades en otras épocas del año para romper la estacionalidad.

Junto con esto, gestionaremos proyectos consultivos que promuevan la movilidad, fomenten las áreas verdes, espacios de esparcimiento y zonas de equipamiento comunal. Esto será siempre procurando trabajar en la recuperación de la identidad arquitectónica con eficiencia energética y la aplicación de tecnologías limpias.

Es evidente la pertinencia y el potencial rural que posee Pucón, por lo que se gestionarán los recursos para implementar una infraestructura acorde a las necesidades de atención del mundo del agro, fortaleciendo así la Unidad De Desarrollo Rural.

Mejoraremos la infraestructura y el equipamiento, poniendo especial énfasis en la infraestructura municipal, la que sin duda va en directo beneficio de las personas. Escuelas, liceos, jardines infantiles, centros de salud, edificio consistorial y otras reparticiones públicas.

Solicitaremos la concreción de otros servicios públicos y reparticiones del estado, que se deben ajustar a la cantidad de habitantes y el crecimiento demográfico que tiene la comuna. Comisaría de Caburgua, Cuartel de la PDI, servicios bancarios, impuestos internos, revisión técnica, entre otros.

Pondremos énfasis en la dotando de infraestructura deportiva en distintos espacios en el área urbana y la ruralidad de nuestra comuna. Haciendo un plan de mejora de canchas y

equipamientos rurales, un nuevo y más grande skatepark, canchas multiuso, espacios techados para el deporte, pista de patinaje, red de ciclovías y la concreción de las instalaciones según el master plan en nuestro Parque Deportivo Municipal.

Concretaremos la construcción de nuestro Centro Cultural para Pucón, los espacios comunitarios multiuso en las localidades rurales, sedes sociales en nuestras villas, juntas de vecinos y un espacio exclusivo para las agrupaciones de danza y la cueca.

Por otra parte, seremos una gestión que propiciará la inversión privada. Dando las facilidades al comercio responsable que desee generar infraestructura, equipamiento, servicios e instalaciones particulares de atención al público en nuestra comuna.

Y como propósito esencial de nuestra gestión, no descansaremos hasta ver concretado nuestro aeropuerto de Pucón.

5. REACTIVACIÓN Y POSICIONAMIENTO DEL DESTINO TURÍSTICO

El turismo es una industria altamente sustentable en sí misma, pero que necesariamente debe estar basada en una planificación permanente que incluya el desarrollo de bienes públicos, nuevos destinos, nuevos productos y una cadena productiva que abarque la mayor cantidad de tejido social.

Si bien la comuna de Pucón ha sido pionera en turismo a nivel nacional e internacional, éste debe ser continuamente evaluado y estructurado, ya que a la fecha esto no se ha logrado de una manera adecuada, por lo que el desafío es utilizar las herramientas de planificación actuales, como lo es un PLADETUR adecuado a la realidad contemporánea, que incluya a la mayoría de los actores y productos, así como también, los nuevos planteamientos turísticos.

Es necesario, fortalecer la planificación de Zona de Interés Turístico (ZOIT) a través de sus acciones e incentivos estatales, dándole relevancia a aquellas más prioritarias y/o actualizando este instrumento que permite una planificación integral de toda la zona lacustre.

Nuestro enfoque de la actividad turística, tiene como principal sustento el cuidado de los recursos naturales, la implementación de prácticas responsables en los distintos servicios e instalaciones, la puesta en valor del capital humano, nuestra identidad y cultura local.

También necesitamos incorporar los Parques Nacionales de una manera más estrecha a la oferta turística, ya que el turismo de intereses especiales como, por ejemplo, el científico, busca precisamente estas alternativas, sobre todo en una zona vulcanológicamente interesante para el desarrollo de estudios de esa índole. Por ello se deben generar necesariamente mayores colaboraciones con CONAF, SERNAGEOMIN, Ministerio del Medioambiente, de Ciencia Tecnología e innovación, además de SERNATUR. Para esto, se implementará una política de apoyo al turismo, a través de la atracción de recursos sectoriales o regionales, los cuales, en conjunto con la empresa privada local, permitirán dar certezas a la industria sobre la promoción del destino.

Por otro lado, también es de vital importancia sociabilizar, visibilizar y fortalecer cada una de las acciones que realiza la unidad técnica del municipio, con el fin de que todos los actores locales que son parte de la actividad turística comunal sientan como propio el trabajo que realizan los profesionales, técnicos y administrativos del Departamento de Turismo municipal.

Nuestra misión será consolidar los emprendimientos rurales, crear nuevas rutas turísticas poniendo en valor las iniciativas de los vecinos de nuestras localidades, proponiendo experiencias distintas de desarrollo turístico, enfocadas a segmentos especiales en nuestra zona lacustre y todo el corredor cordillerano, buscando reposicionar nuestros parques nacionales, reservas biológicas y otros atractivos naturales que están ubicados en su mayoría

en nuestra área rural, cuidando el valor paisajístico y dotándolos de servicios e instalaciones a la altura de un destino de excelencia.

La promoción turística nacional e internacional, la realizaremos dentro de un marco presupuestario en común, junto a los actores públicos, privados y gremiales de manera proporcional, fijando entre todos los lineamientos de promoción, diagnósticos globales, estrategias, mercados objetivos, y otras acciones que nos ayuden a una diversificación de la oferta turística durante todo año.

Como municipalidad de un destino abocado a la visita, nos preocuparemos del ordenamiento interno de la industria del turismo, dando el apoyo irrestricto al comercio establecido, entregando facilidades a quienes dan trabajo, fomentando el emprendimiento, propiciando la regularización a los que quieran formalizarse y haciéndole frente con fuerza y decisión a la ilegalidad, (haremos cumplir las normas). Trabajaremos de forma conjunta y participativa las ordenanzas municipales, los estándares de equipamiento, mobiliario urbano y otras acciones comunales que nos involucren a todos. Con el fin de promover la asociatividad y el trabajo colaborativo.

Entregaremos herramientas y orientación a las asociaciones de guías, agrupaciones, sindicatos y recurso humano de Pucón para el fortalecimiento de sus gremios y agrupaciones. Posicionándolos como un eslabón fundamental en la cadena de valor del turismo comunal.

Vamos a concretar en el corto plazo, las estaciones de infraestructura pública digna, camarines y servicios sanitarios. En el ingreso y salida del río para la actividad de aguas blancas y en los accesos cordilleranos para la actividad de montaña.

6. SEGURIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN COMUNITARIA.

Sin lugar a duda, uno de los temas que más inquietud, malestar y decepción genera actualmente en la ciudadanía es la crisis de seguridad que nuestro país enfrenta, sobre todo ante la indecisión de las actuales autoridades de gobierno, quienes son los principales llamados a responder ante esta preocupante situación. Es aquí donde el municipio juega un rol muy importante, al ser el organismo que más cercanía mantiene con los habitantes de nuestra comuna y conociendo las necesidades que en múltiples materias enfrentan nuestros vecinos.

En este sentido, es de suma relevancia entender cuáles son las facultades y herramientas con las que cuenta la municipalidad para no caer en populismos que en nada aportan al debate y al combate de la delincuencia. Es por lo anterior que siempre he enfocado mis esfuerzos en el desarrollo, fortalecimiento y preparación de distintas instancias vecinales y de participación, como lo son los comités de adelanto y seguridad pública, participando en su promoción y formación, y con las cuales me he comprometido irrestrictamente desde mi lugar en el concejo municipal.

Como alcalde, seguiré desarrollando y promoviendo este tipo de acciones, comprometiendo desde ya, un aumento significativo en los recursos que deben ser asignados a nuestra Dirección de Seguridad Pública, la cual debe estar dotada de herramientas que estén a la altura del desafío que la actual crisis de seguridad nos impone. Por ejemplo, mejorando los elementos de seguridad con los que cuentan nuestros inspectores, dotándolos de nuevas y mejores herramientas para las labores diarias que dichos funcionarios realizan, por las cuales arriesgan su integridad física y, en algunos casos, hasta su vida.

En ese sentido, cobra especial importancia la inversión de recursos municipales en el mejoramiento de la tecnología y plataformas que aportan a la detección temprana de delitos, siendo mi compromiso permanente la inversión, gestión, búsqueda y obtención de recursos públicos en la adquisición de dicha tecnología, como lo son las cámaras de televigilancia, las cuales sin duda han aportado de manera significativa al combate del delito, y por lo que es necesario aumentar su presencia en las calles de nuestra comuna.

Para esto, es además fundamental fomentar la participación activa de la comunidad en la identificación y solución de problemáticas locales, fortaleciendo el tejido social y entregando todas las herramientas a nuestros comités de adelanto y seguridad pública, desplegados por toda la ruralidad, villas y nuestros sectores urbanos y periurbanos.

Por otra parte, y entendiendo que los protagonistas principales en esta materia son nuestras policías, es que nuestro compromiso estará siempre con Carabineros y la Policía de Investigaciones, gestionando como municipio la colaboración permanente con dichas instituciones mediante la dotación de mejores condiciones en la medida que nuestras

facultades como municipio así lo permitan. En este sentido, es de vital relevancia trabajar incansablemente en la obtención de infraestructura para Carabineros en nuestra comuna, existiendo una deuda permanente con nuestros vecinos de zonas rurales y relativamente apartadas de nuestro centro urbano, como lo es la localidad de Caburgua, lo que ha generado que en muchas ocasiones la respuesta ante hechos delictuales no sea la adecuada, por lo que se requiere contar con dotación e infraestructura permanente para dicho sector, siendo dicha necesidad, unas de las prioridades en esta materia.

Finalmente, es fundamental para nuestra futura administración desarrollar los instrumentos normativos necesarios, que permitan definir y establecer políticas claras respecto al orden del centro de nuestra ciudad. Sin que esto implique quitar fuentes de trabajo que son siempre necesarias para las familias, si no que, por el contrario, éstas cumplan con el objetivo de ordenar y a la vez dignificar el trabajo de muchas personas que actualmente en nuestra comuna ejercen actividades comerciales sin las autorizaciones correspondientes, situación que amerita establecer reglas claras, pero a la vez inclusivas.

7. FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y DESARROLLO COMUNITARIO, CULTURAL Y DEPORTIVO.

El trabajo con las organizaciones sociales es la base de cualquier proyecto político colectivo, ya que es desde dichas instancias participativas que provienen las principales iniciativas e inquietudes. Es por eso que, desde nuestra administración, trabajaremos comprometida e incansablemente con todas las organizaciones que, desde la representatividad que les caracteriza, nos ayuden a relevar y por sobre todo a potenciar, mediante la gestión de recursos públicos, las necesidades que nuestra comuna históricamente ha vivido.

En este sentido, nuestro compromiso con el fortalecimiento de estas organizaciones no sólo tiene que ver con la asignación de recursos o beneficios esporádicos, sino que, por sobre todo, con la permanente capacitación y formación nuestros líderes vecinales y sociales. Esto ya que entendemos que es una labor fundamental del municipio entregar las herramientas necesarias para que nuestras instituciones comunales, siempre de la mano de nuestra administración, sean capaces de gestionar y obtener los recursos de otros instrumentos públicos necesarios para la satisfacción de sus necesidades comunitarias.

Para lo anterior, es indispensable contar con equipos capacitados para la gestión y captación de los recursos disponibles, generando proyectos e iniciativas cuyo contenido nos permitan posicionar Pucón ya no solo como la comuna líder en turismo, sino que, además, como una comuna que logra generar más y mejores posibilidades de acceso a instancias culturales y deportivas, entre otras. Hago mención específicamente a estas dos materias, por que sin duda representan una posibilidad de desarrollo único, que en el caso de Pucón no se deben desperdiciar, ya que el entorno natural con el que fuimos bendecidos nos permite generar un escenario propicio para consolidar a Pucón como la comuna del deporte y la cultura.

Para eso necesitamos de manera urgente seguir habilitando espacios e infraestructura cultural, deportiva y recreativa, como el futuro centro cultural cuyo proyecto se encuentra en desarrollo, o bien, centros deportivos, que se sumen a nuestro Parque Deportivo Municipal, y en un futuro próximo a nuestra piscina semi olímpica, ambas iniciativas que he apoyado desde el concejo municipal y que desde ya me comprometo a seguir apoyando como alcalde.

En nuestra futura gestión, aumentaremos los recursos para que el departamento social redoble sus esfuerzos en poder entregar verdaderas herramientas de autonomía, fortaleciendo los programas sociales, los beneficios del estado y nuestras propias líneas de apoyo, ya que dichos beneficios y líneas serán el primer impulso para que las personas y familias más vulnerables de Pucón mejoren su calidad de vida.

Crearemos espacios de participación ciudadana, incrementaremos los fondos participativos y generaremos instancia de perfeccionamiento a las organizaciones. Fomentaremos la autonomía y el empoderamiento de sus agrupaciones, para que sean actores activos en la toma de decisiones de nuestra comuna. Reforzaremos la unidad municipal de organizaciones comunitarias, le entregaremos mayor presupuesto y equipos administrativos, con el fin de poner en valor el trabajo pulcro y dedicado que realiza para nuestras agrupaciones.

8. FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y DEL MUNDO RURAL.

Hablar de Turismo en nuestra comuna es sin duda hablar de la base de nuestra economía local, ya que entendemos la importancia que esta materia representa para Pucón. Sin embargo, la finalidad y misión de un municipio no sólo se refleja en el desarrollo de actividades históricamente reconocidas, sino que además en una constante búsqueda de nuevos ámbitos de crecimiento e innovación.

Es por esto que es imposible plantearse como una comuna integral sin buscar y fomentar de manera permanente aquellos rubros y actividades que, de una u otra forma, también pueden aportar de manera significativa en nuestro desarrollo, en una cadena productiva amplia y que converge para entregar una mayor calidad del destino. Es por lo anterior, que nuestro proyecto comunal tiene un compromiso latente con la generación y fomento de iniciativas productivas que se encuentran en permanente crecimiento, como lo es la artesanía local, la agricultura en general, el turismo de experiencia, el turismo científico, la producción de alimentaria sostenible, los parques conceptuales, la hotelería, entre otros.

Sin embargo, dichas iniciativas requieren de los canales adecuados, y que a la vez se encuentren en plena concordancia con la oferta productiva comunal, para lo cual se deben planificar distintos empaquetamientos que permitan consolidar cada una de estas ofertas ya instauradas y otras más incipientes que creen oportunidad y empleo para más familia de nuestra comuna.

Con el fin de lograr estos y otros objetivos, estableceremos como fin primordial en las acciones comunales mejorar las condiciones de vida de las personas y familias que viven en nuestra ruralidad, acortando las brechas entre las zonas urbanas y rurales, promoviendo un crecimiento equitativo, armónico y sostenible en toda la extensión de nuestra comuna.

También trabajaremos en estrategias y políticas comunales orientadas a mejorar la calidad de vida de nuestros campesinos, generando oportunidades económicas de crecimiento, comercio y emprendimientos sustentables, propiciando la distribución de las inversiones públicas, equipamiento e instalaciones en todas nuestras localidades, resaltando el valor de las actividades productivas de las zonas rurales, con acciones concretas de fomento y desarrollo rural.

Pondremos mayores recursos para asistencias técnicas, innovación tecnológica, mejores prácticas agrícolas, diversificación de cultivos y el desarrollo sostenible de producción. Propiciando la elaboración de productos, modelos de comercialización, plantas de proceso y el tan anhelado espacio de la venta final para nuestros micro emprendedores rurales.

Vamos a proponer el Gran Mercado Agro Campesino de Pucón.

9. FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y UNIDADES MUNICIPALES.

En nuestra gestión trabajaremos incansablemente en consolidar los programas que son fundamentales para el desarrollo integral de nuestra comuna, generando políticas públicas de desarrollo para que den el siguiente paso a unidades con mayores herramientas, planes y sobre todo la infraestructura.

En este sentido, es importante relevar el trabajo de los departamentos de Cultura, Deportes, Mujer y Equidad de Género, Discapacidad, Adulto Mayor, Oficina de Jóvenes, Infancia y muchos otros que han demostrado con trabajo y buenos resultados, la manifiesta necesidad de crecer.

Cabe señalar que durante el periodo de esta nueva administración le corresponde por ley el fortalecimiento de las nuevas plantas funcionarias, en lo cual como Alcalde estaré comprometido a destinar ese recurso humano a aquellas unidades que más lo requieran y que permitan sobre todo mejorar nuestra calidad de servicio municipal a toda la ciudadanía. Basado en un fuerte componente profesional, pero también en la empatía con las personas, con un proceso transparente y que garantice el mérito curricular de los postulantes.

10. SALUD Y EDUCACIÓN MUNICIPAL

En el área de la salud, seguiremos en la senda de crecer y brindar un servicio óptimo a los usuarios, por lo que es fundamental concretar un nuevo CESFAM, junto con fortalecer el personal clínico, administrativo y la flota vehicular. También, es prioritario gestionar un laboratorio clínico para nuestra comuna, que nos permita evitar el traslado de nuestros vecinos a otras comunas, ya que actualmente la práctica de exámenes de este tipo no está disponible en Pucón.

Otro objetivo de nuestra administración será mejorar y aumentar la red de postas rurales como, por ejemplo, la de Paillaco y Palguín Bajo, a través de fondos sectoriales y recursos del Estado, fortaleciendo también el programa de salud intercultural y considerando un traspaso permanente para la consolidación de la farmacia municipal.

En educación, trabajaremos fuertemente para mejorar la infraestructura de nuestras escuelas y liceos, entregando herramientas a nuestras comunidades educativas y centros de alumnos, con el fin de fortalecer los métodos de enseñanza, subir los estándares de calidad y mantener la excelencia académica. Finalmente, analizaremos la posibilidad de externalizar el servicio de transporte, con el fin de garantizar un traslado óptimo, oportuno y seguro para nuestros estudiantes.

Trabajaremos exhaustivamente desde el primer día, en analizar los procesos administrativos del Departamento de Educación. Con el fin de fortalecer la misión educacional, potenciar las comunidades educativas, redefinir los roles del personal en función del mérito curricular y centraremos todos los esfuerzos para que la gestión administrativa del DAEM, siga garantizando una educación de calidad en nuestra comuna.

Cristian **HERNÁNDEZ**

¡PUCÓN CON TODOS!

ALCALDE

